

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1113 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
4. Nombre contratista VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 92670684	
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento a la implementación de procesos comunitarios en el territorio.				8. Lugar de ejecución SUCRE - SINCELEJO SINCELEJO - ARN - SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26													
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5													
<table><tr><td colspan="2">1. Número del contrato</td><td colspan="2">2. Informe</td><td colspan="2">3. Periodo del informe</td></tr><tr><td colspan="2">1113 - 2026</td><td colspan="2">Mensual</td><td colspan="2">1/07/2026 A 31/07/2026</td></tr></table>					1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		1113 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe												
1113 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026												
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO													
1	Apoyar en la Implementación de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación de los planes de acción y planes de trabajo e iniciativas territoriales en materia de reconciliación y convivencia.	Si	Durante la actividad se abordó la importancia de la pedagogía del Acuerdo de Paz como una estrategia para promover el conocimiento de los principios de la paz, la convivencia, la reconciliación y el respeto por los derechos humanos. Se destacó el papel de la educación en la comprensión de las causas del conflicto y en el fortalecimiento de una cultura de diálogo e inclusión. Asimismo, se trabajó la prevención de la estigmatización, resaltando la necesidad de evitar la discriminación y los prejuicios hacia personas o grupos, promoviendo el respeto por la diversidad, la dignidad humana y la resolución pacífica de los conflictos. Como resultado, se fortaleció la reflexión sobre valores como la tolerancia, la empatía, el respeto mutuo y la participación ciudadana, contribuyendo al compromiso de los participantes con la construcción de una convivencia pacífica y una sociedad más incluyente. Durante el desarrollo de las Actividades Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) en los municipios de Los Palmitos y Chalán, se realizó un espacio de reflexión con los participantes, quienes compartieron los aprendizajes adquiridos durante el proceso. Como parte de la metodología, se entregó a cada asistente un bolígrafo y una hoja para registrar sus experiencias y aportes. Los participantes destacaron la importancia de la integración con el grupo movilizador y socializaron los avances alcanzados. Por su parte, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) presentó los progresos logrados en articulación con la Alcaldía Municipal. La metodóloga expuso los avances del grupo movilizador y los ajustes realizados en las cotizaciones de implementos e insumos. Finalmente, se resaltó que el principal objetivo de la jornada fue fortalecer el círculo de diálogo entre firmantes, comunidad e instituciones, permitiendo aclarar inquietudes relacionadas con la confianza, el miedo y la estigmatización.													
2	Gestionar con actores externos del sector público, privado y tercer sector, para identificar dinámicas comunitarias y sociales que sean estratégicas para la implementación de iniciativas.	Si	Durante el período correspondiente al presente informe, se participó de manera presencial en el conversatorio "Yo me subo a la prevención de la estigmatización", un espacio orientado a promover la reflexión y la sensibilización frente a los efectos de la estigmatización en los procesos de reincorporación. En el desarrollo de la actividad se compartió la experiencia personal, relatando las situaciones de estigmatización vividas desde el momento de la desmovilización hasta la culminación del proceso de reincorporación. Asimismo, se expuso la historia de vida, destacando el proceso de superación, resiliencia y crecimiento personal construido a pesar de los obstáculos, las dificultades y los desafíos enfrentados a lo largo del camino. De igual manera, participó una persona en proceso de reincorporación, quien compartió su experiencia desde la firma del Acuerdo de Paz hasta la actualidad, describiendo los retos, avances y aprendizajes obtenidos durante su proceso. Este intercambio de experiencias fortaleció el diálogo, promovió la comprensión de las realidades vividas por las personas en reincorporación y contribuyó a la prevención de la estigmatización mediante el reconocimiento de sus historias de transformación y construcción de paz.													
3	Apoyar en la Difusión la oferta de servicios disponibles para la población objeto de atención y sus familias, promoviendo su vinculación y permanencia con un enfoque en la inclusión diferencial (étnico, de discapacidad, curso de vida y de género).	Si	Durante el período del presente informe, en articulación con los profesionales de los municipios de Carmen de Bolívar y San Jacinto, se brindó apoyo y acompañamiento permanente en el proceso de, verificación de usuarios y contraseñas en la plataforma Betowa del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Este acompañamiento se desarrolló de manera anticipada con un total de 34 firmantes de paz y 2 familiares, con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la plataforma y el cumplimiento de los requisitos previos para su postulación a la formación cerrada en el programa de Producción Agropecuaria. La asistencia técnica prestada permitió avanzar en la normalización del acceso de los participantes a la plataforma, fortaleciendo las condiciones para su vinculación al proceso de formación y contribuyendo al cumplimiento de las acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de sus capacidades productivas y de Reincorporación.													

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe	
1113	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
4	Apoyar en las actividades de gestión, seguimiento y divulgación de los avances de las rutas de atención con actores externos a nivel regional y local.		Si	En cumplimiento de las acciones de acompañamiento al proceso de Reincorporación, se realizó el seguimiento a los firmantes de paz vinculados a procesos de formación académica, con el propósito de verificar su asistencia, participación y permanencia en las actividades educativas. Asimismo, se gestionó la recolección de los soportes de asistencia en articulación con las instituciones educativas del territorio, mediante el trabajo coordinado con docentes, instructores, rectores y decanos. Estas acciones fortalecieron el acompañamiento institucional y facilitaron el monitoreo de los compromisos educativos asumidos por la población atendida. Durante el período objeto del presente informe, se brindó acompañamiento y orientación a los estudiantes beneficiarios de los programas de educación superior financiados a través del convenio Fondo ICETEX–ARN 2025, dirigido a los hijos e hijas acreditados de las personas que hacen parte de la ruta de reincorporación. Estas acciones estuvieron encaminadas a facilitar el acceso, la permanencia y la continuidad en la educación superior, contribuyendo al fortalecimiento de sus proyectos de vida y al mejoramiento de sus oportunidades de desarrollo académico y profesional. De igual manera, se articuló el trabajo con instituciones de educación superior, entre las que se destacan la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), con el propósito de fortalecer el acompañamiento a los estudiantes y promover su permanencia en los programas académicos. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de orientación y socialización de la oferta educativa disponible, proporcionando información oportuna sobre los beneficios, requisitos y oportunidades de acceso a la educación superior. Como resultado de estas acciones, se consolidó y difundió la ruta de atención en los ámbitos regional y local, fortaleciendo los mecanismos de articulación institucional y facilitando el acceso de la población beneficiaria a los servicios y apoyos contemplados en el marco del convenio.	
5	Adelantar la gestión documental asociada, de conformidad con los lineamientos y estándares de calidad de la ARN.		Si	Durante el período del presente informe, se desarrollaron de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión documental, en cumplimiento de los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Estas acciones permitieron garantizar una adecuada organización, control y administración de la información generada en el desarrollo de las actividades territoriales. En este marco, se realizó la revisión, organización y consolidación de las planillas de asistencia, actas, listados y demás soportes documentales derivados de las actividades ejecutadas en los municipios priorizados, verificando que cada documento estuviera debidamente diligenciado, con información completa, clara y consistente. Este ejercicio fortaleció la trazabilidad, confiabilidad e integridad de los registros, asegurando su correcta clasificación, archivo y conservación de acuerdo con los procedimientos institucionales	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe	
1113	-	2026	Mensual	1/07/2026	A 31/07/2026
6	Elaborar informes y documentos que sean solicitados por la coordinación territorial, con un contenido directamente relacionado con el objeto contractual.		Si	Durante el período reportado se adelantó la elaboración, consolidación y entrega oportuna de los informes y documentos requeridos por la coordinación territorial, de acuerdo con los lineamientos y orientaciones establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Para ello, se recopiló, organizó y sistematizó la información derivada de las actividades desarrolladas en territorio, procurando que los contenidos presentados fueran claros, coherentes y acordes con los requerimientos institucionales. De igual manera, se organizó la documentación de soporte correspondiente, facilitando la trazabilidad de las acciones ejecutadas y contribuyendo al adecuado seguimiento de las actividades realizadas. Estas acciones permitieron cumplir de manera oportuna con los requerimientos de reporte y fortalecer la gestión documental, garantizando la disponibilidad de información organizada y pertinente para los procesos de seguimiento y gestión institucional.	
7	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.		Si	Se participó en reuniones y espacios institucionales convocados por la supervisión, destacándose la asistencia presencial a la reunión misional de la ARN, en la que participaron los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba, con el propósito de fortalecer la gestión misional y la articulación institucional. En el marco de las actividades de fortalecimiento institucional, se participó de manera presencial en la jornada de Rendición de Cuentas de la ARN, correspondiente a la gestión desarrollada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026. Durante este espacio se presentaron los principales avances relacionados con el proceso de reincorporación, abordando temas como el balance de gestión, la sostenibilidad económica de las personas en tránsito a la vida civil, las alianzas para la construcción de paz, las acciones de paz en el territorio, así como las iniciativas de arte, cultura y reconciliación. La jornada concluyó con un espacio de participación ciudadana que promovió el diálogo entre la institucionalidad y la comunidad. En este ejercicio participaron diversas entidades y actores estratégicos, entre ellos el SENA, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, la Agencia de Desarrollo Rural, la Gobernación de Bolívar, Prosperidad Social, representantes de las víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, comparecientes de la Fuerza Pública y otras instituciones comprometidas con la implementación de la política de paz y la consolidación de procesos de reconciliación en el territorio. Durante el período informado, se participó de manera virtual en la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales – Casos Excepcionales, Extraordinarios y GI – Junio. En este espacio de trabajo se abordaron y analizaron temas relacionados con los servicios no conformes, así como el seguimiento al estado de las matrículas FA en proceso asignadas al Grupo de Trabajo (GT) y de las matrículas FPT en proceso igualmente asignadas al GT, con el propósito de revisar su avance, identificar situaciones que requieren atención y coordinar las acciones necesarias para su gestión oportuna. Finalmente se participo de forma virtual Cambios Hormonales y Salud Osteomuscular, que tuvo como objetivo la finalidad brindar conocimientos y herramientas para comprender cómo las variaciones hormonales influyen en la salud de los huesos, músculos y articulaciones, así como promover hábitos que contribuyan a la prevención de enfermedades osteomusculares y al mantenimiento de una buena calidad de vida.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26																									
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5																								
<table><tr><td>1. Número del contrato</td><td>2. Informe</td><td colspan="2">3. Periodo del informe</td></tr><tr><td>1113 - 2026</td><td>Mensual</td><td>1/07/2026 A</td><td>31/07/2026</td></tr></table>				1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		1113 - 2026	Mensual	1/07/2026 A	31/07/2026																
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe																									
1113 - 2026	Mensual	1/07/2026 A	31/07/2026																								
<table><tr><td colspan="4">11. CERTIFICACIONES</td></tr><tr><td colspan="4">En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:</td></tr><tr><td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO: ☐</td></tr><tr><td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO: ☐</td></tr><tr><td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO: ☐</td></tr><tr><td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO: ☐</td></tr></table>				11. CERTIFICACIONES				En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO: ☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO: ☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO: ☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO: ☐
11. CERTIFICACIONES																											
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:																											
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO: ☐																								
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO: ☐																								
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO: ☐																								
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO: ☐																								
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.																											
<table><tr><td colspan="2">12. FIRMAS</td></tr><tr><td colspan="2">Contratista</td></tr><tr><td colspan="2"> </td></tr><tr><td>Nombre: VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA</td><td>EDUARDO PORRAS MENDOZA</td></tr><tr><td></td><td>COORDINADOR GI SUCRE BOLIVAR CORDOBA</td></tr><tr><td colspan="2">Fecha: 31/07/2026</td></tr></table>				12. FIRMAS		Contratista				Nombre: VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA	EDUARDO PORRAS MENDOZA		COORDINADOR GI SUCRE BOLIVAR CORDOBA	Fecha: 31/07/2026													
12. FIRMAS																											
Contratista																											
Nombre: VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA	EDUARDO PORRAS MENDOZA																										
	COORDINADOR GI SUCRE BOLIVAR CORDOBA																										
Fecha: 31/07/2026																											
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx																											